

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: EA-932063953-SOP008-2023 RELATIVA A: SERVICIO DE DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS 2023.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 9:15 HORAS DEL DÍA 25 DE JULIO DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DEL SEGUNDO PISO, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO F, CIUDAD ADMINISTRATIVA, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 90, 91, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO AL NUMERAL 8.1 DE LAS BASES.

PRESIDE EL ACTO EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0012/2023 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CONCERNIENTE A LA JUNTA ACLARATORIA.

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES A LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA.

- 1.- ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, Y 74 DE SU REGLAMENTO.
- 2.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DOS SOBRES CERRADOS, QUE CONTENDRÁN LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS, DE ACUERDO AL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS Y NUMERALES 3 Y 5 DE LAS BASES.
- 3.- SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DE GOBIERNO DEL ESTADO VIGENTE, ASÍ COMO COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.

SE RECIBIERON PREGUNTAS POR PARTE DE LA EMPRESA EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.AL CORREO ELECTRÓNICO QUE SE INDICA EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, Y SON LAS SIGUIENTES:

1. CON RELACIÓN AL NUMERAL 5.1 PROUESTA TÉCNICA, NUMERAL 1, DE LA PÁGINA 5 DE LAS BASES, DONDE SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

LA PERSONA QUE ÚNICAMENTE ASISTA A ENTREGAR LAS PROPOSICIONES, DEBE PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE DEBIDAMENTE FIRMADA ANTE LA PRESENCIA DE DOS TESTIGOS PARA PARTICIPAR EN DICHO ACTO, OTORGADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL FACULTADO PARA ELLO, ASÍ COMO ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE ÉL Y DE QUIEN LE OTORGA EL PODER.

ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SÍRVASE MANIFESTAR SI BASTARA CON PRESENTAR COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE REPRESENTANTE LEGAL FACULTADO Y DE QUIEN LE OTORGA EL PODER.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO



RESPUESTA: **EN CASO DE NO EXHIBIR LA CARTA PODER, PODRÁ PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OYENTE, Y LA PROPUESTA NO SERÁ DESECHADA.**

2. CON RELACIÓN AL NUMERAL 8 DE LA PÁGINA 6 DE LAS BASES, DONDE SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

"8. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE Y DEMUESTRE TENER SU DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO YA QUE ESTE SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE CELEBREN." (SIC)

ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SÍRVASE MANIFESTAR SI A EFECTO DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN Y DADO QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PODREMOS MANIFESTAR DICHA SITUACIÓN SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: **EL CARÁCTER DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES NACIONAL CONFORME AL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.**

3. CON RELACIÓN AL NUMERAL 13 DE LA PÁGINA 6 DE LAS BASES, DONDE SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:

COPIA LEGIBLE DE ALTA ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MEDIANTE EL CUAL DEMUESTREN QUE SU OBJETO SOCIAL O GIRO COMERCIAL ES ACORDE AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN O DE LA(S) PARTIDA(S) QUE COTIZA.

ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SÍRVASE MANIFESTAR SI PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, BASTARÁ CON QUE PRESENTEMOS NUESTRA CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, INSCRIPCIÓN EN EL RFC, O SI TAMBIEN DEBEREMOS PRESENTAR LA COPIA SIMPLE DEL R1.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: **ÚNICAMENTE DEBERÁ ENTREGAR LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN LOS PUNTOS 5.1 Y 5.2.**

4. ATENTAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, SÍRVASE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN DE QUE LA FALTA DE LA MEMORIA USB CON LA PROPUESTA TÉCNICA/DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA ESCANEADAS PUNTO POR PUNTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: **COMO SE MENCIONA EN LAS BASES AL FINAL DE LOS PUNTOS 5.1 Y 5.2 NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO ENTREGAR EN UNA USB O CD LA INFORMACIÓN DIGITALIZADA.**

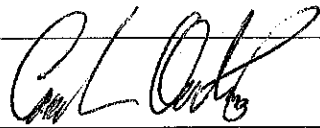
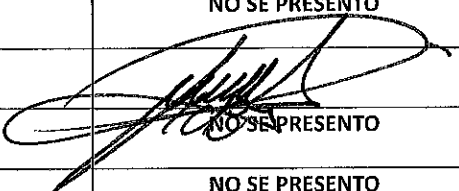
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR VÍA ELECTRÓNICA ATRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. ["funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones"](http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones) Y DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS <http://sop.zacatecas.gob.mx>.

SIN MAS ACLARACIONES QUE ATENDER Y DISIPANDO LAS DUDAS DE LA PRESENTE, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

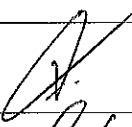
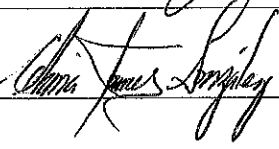


"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD", (EN ATENCIÓN A OFICIO SFP/DLC/212/2017 EMITIDO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2017.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PEREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA	NO SE PRESENTO
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES L.C. FERNANDO HUMBERTO HERNÁNDEZ PACHECO	
SUBSECRETARIA DE PROYECTOS Y COSTOS	NO SE PRESENTO
COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS (CAASOP)	NO SE PRESENTO

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LIC. FRANCISCO JAVIER CABAÑEZ MORALES	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ	

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EMITIDA EN FECHA 25 DE JULIO DE 2023, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EA-932063953-SOP008-2023, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON RESPECTO A: **SERVICIO DE DISPERSIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS 2023.**